

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
VII DIRECCIÓN REGIONAL TALCA  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE  
77322299252

ILUMINA INVERSIONES LIMITADA

INVERSIONES EN AREA INMOBILIARIA Y TURISTICA

AUTORIZA REGISTRO EMPRESA HOTELERA PARA  
ACCEDER A LA EXENCIÓN CONTENIDA EN EL  
ART. 12°, LETRA E), N° 17, DEL D.L. N° 825, DE 1974  
SOBRE IMPUESTO A LA VENTAS Y SERVICIOS, CON  
MOTIVO DE SERVICIOS PRESTADOS A TURISTAS  
EXTRANJEROS SIN DOMICILIO NI RESIDENCIA EN  
CHILE.

Talca, 07/04/2022

RES. EX. N° 77322112945 /

**VISTOS:** 1° La solicitud efectuada por internet el 18/03/2022 y admitida con fecha 21/03/2022, presentada por don FELIPE ANDRES RUBILAR GUZMAN, RUT. 13.375.034-7, en representación de ILUMINA INVERSIONES LIMITADA, RUT. N° 76.552.956-5, con domicilio en ABDÓN FUENTEALBA N°68 de la comuna de Pelluhue, mediante la cual solicita autorización para emitir facturas de exportación para turistas extranjeros como hotel; las normas contenidas en el Art. 12, letra E), N° 17 del Decreto Ley N° 825 de 1974 sobre Impuesto a la Ventas y Servicios y lo dispuesto en el Art. 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario.

**CONSIDERANDO:** El cumplimiento por parte del contribuyente de los requisitos establecidos en la Circular N° 37 del 10 de junio del 2014 para inscribirse en el Registro de Hoteles que lleva el Servicio, a fin de timbrar facturas de exportación y acceder a la exención que concede el Art. 12, letra E), N° 17 del Decreto Ley N° 825 de 1974 sobre Impuesto a las Ventas y Servicios y el informe de la funcionaria Liliana Mejías Muñoz.

**SE RESUELVE:** HA LUGAR a lo solicitado. Incorpórase al registro de empresas hoteleras al contribuyente ILUMINA INVERSIONES LIMITADA, RUT. N° [REDACTED] con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

Autorízase al contribuyente ILUMINA INVERSIONES LIMITADA, RUT. N° [REDACTED] a emitir facturas de exportación, por los ingresos en moneda extranjera, percibidos por los servicios indicados en el párrafo anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Mario  
Gonzalez  
Zuniga

Firmado digitalmente  
por Mario Gonzalez  
Zuniga  
Fecha: 2022.04.07  
17:51:24 -04'00'

MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA  
DIRECTOR REGIONAL

**Distribución**

FELIPE ANDRES RUBILAR GUZMAN, representante legal de ILUMINA INVERSIONES LIMITADA

ABDÓN FUENTEALBA N°68